



**D. VICENTE FELIU BATLLE, DIRECTOR DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE CIUDAD REAL DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA,**

Vista la propuesta de la Comisión encargada de la selección de dos becas de colaboración para vigilancia de aulas de ordenadores, mantenimiento de equipos y página web-redes sociales, en la E.T.S. de Ingeniería Industrial de Ciudad Real de la Universidad de Castilla la Mancha, reunida el día 30 de octubre de 2020,

**HA RESUELTO** otorgar la mencionada beca con efectos desde el 1 de Noviembre de 2020 hasta el 30 de septiembre de 2021 (agosto inhábil), manifestándose expresamente que la concesión de la beca no generará ningún tipo de relación contractual de carácter laboral o administrativa con la UCLM, ni procederá el pago de la misma en el mes de agosto de 2021, que se considerará inhábil a todos los efectos (art. 5º de la Normativa Reguladora de las Becas de Colaboración de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobado en Consejo de Gobierno el 26 de febrero de 2013 y modificado en Consejo de Gobierno el 7 de noviembre de 2014), con una dotación mensual de 213,33€ brutos, 10 horas semanales de lunes a viernes en turno de mañana o tarde a:

<b>Beneficiarios:</b>	<b>Puntuación:</b>
FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, JESÚS	<b>27,10</b>
TORRES GONZÁLEZ, ADRIÁN	<b>21,86</b>

<b>Suplentes:</b>	
1. DOMÍNGUEZ PALOMARES, ANTONIO	<b>20,60</b>
2. TRUJILLO RUIZ, MARÍA JOSÉ	<b>17,15</b>
3. FERNÁNDEZ CASTELLANOS, DAVID	<b>16,77</b>
4. GARCÍA MINGUILLAN SÁNCHEZ, ALVARO	<b>8,44</b>
5. GÓMEZ BLANCO, JAVIER	<b>8,16</b>

Contra la presente resolución por la que se concede la beca, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Magfco. de la Universidad de Castilla-La Mancha, en el plazo de 1 mes, a contar desde el día siguiente a la notificación de la misma, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Firmado en Ciudad Real, en la fecha abajo indicada

ID. DOCUMENTO	<b>V0rYG016B7</b>	Página: 1 / 1
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
FELIU BATLLE VICENTE	30-10-2020 13:55:27	1604062529681
 <b>V0rYG016B7</b>		